

Programación de Estética y **Teoría de las Artes**

**Conservatorio Profesional de Música de
Salamanca**

Curso 2023-2024

Índice

Objetivos	3
Contenidos	3
Mínimos exigibles	4
Criterios de evaluación	4
Materiales de clase.....	5
Metodología didáctica	5
Procedimientos de evaluación y criterios de calificación...	6
Pruebas sustitutorias pérdida de evaluación continua.....	7
Medidas de atención a la diversidad.....	7
Audiciones actividades complementarias.....	7

Objetivos

La enseñanza de Estética y Teoría de las Artes en el grado medio tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

Conocer en cada época los conocimientos fundamentales de estética y teoría de las artes. Esto implica un estudio interdisciplinar de las artes, no sólo de las tradicionales artes plásticas, arquitectura, escultura y pintura, sino también de la literatura, filosofía en sus relaciones estéticas y formales con la música.

Captar a través del conocimiento de las distintas corrientes estéticas las obras artísticas en el tiempo y reconocer su estilo.

Conocer y comprender la filosofía de cada época en relación con los conceptos estéticos imperantes y saber aplicar estos conocimientos al estudio de las corrientes artísticas.

Valorar la importancia del arte en el desarrollo de la naturaleza humana y relacionar el hecho artístico con los fenómenos socioculturales en los que se desarrolla.

Adquirir el hábito de leer sobre los fenómenos filosóficos y artísticos e interesarse por ampliar y diversificar las preferencias personales.

Contenidos

Análisis de los lenguajes artísticos desde el estudio filosófico, estético, histórico y sociológico de las distintas épocas en la evolución de las artes. El estudio se centrará en el arte occidental con las necesarias relaciones o comparaciones con otras artes universales.

PROGRAMA DE ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES

1.- LA ESTÉTICA:

- a. Definición y fundamentos.
- b. La estética como problema.
- c. La vivencia estética
- d. El universo estético.

2.- EL ARTE:

- a. Teoría y función del arte.
- b. La historia del arte como disciplina.
- c. La historia del arte, un sistema de ordenación.
- d. La utilidad del arte y su conocimiento.
- e. El museo del arte.

3.- LA VANGUARDIA ARTÍSTICA:

Las artes figurativas del impresionismo a la primera guerra mundial

Impresionismo y posimpresionismo.

Fauvismo.

Cubismo.

Futurismo.

Mínimos exigibles

El alumno deberá asistir a clase con regularidad y trabajar los diferentes contenidos, realizando trabajos con espíritu crítico y relacionando los conocimientos a nivel histórico con los conocimientos a nivel estético. Deberá saber identificar épocas y estilos, y valorar estéticamente una obra de arte. Deberá comprender los conceptos manejados en clase y los utilizará en sus tareas.

Criterios de evaluación

Se realizará una evaluación continua y un examen trimestral teniendo en cuenta los siguientes

- 1.- Identificar obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos. Este criterio evalúa la capacidad del alumno para captar el género, la estructura formal y los rasgos estilísticos más importantes de las obras analizadas.
- 2.- Identificar y analizar obras de diferentes épocas y estilos, los rasgos esenciales de los diferentes períodos históricos. Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumno en lo relativo a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.
- 3.- Realizar un comentario crítico a partir de una obra determinada. Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para valorar un hecho artístico concreto desde una perspectiva personal.
- 4.- Por medio de diapositivas y comentario de textos, situar cronológicamente y comparar obras artísticas de similares características que sean representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas o diferencias entre ellas. Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar si el alumno identifica y sitúa cronológicamente los diferentes períodos de la Historia del Arte, así como si distingue sus principales características.
- 5.- Interrelacionar la Historia del Arte con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento. Mediante este criterio se pretende evaluar la evolución del pensamiento crítico del alumno en lo referente a su capacidad de valoración de las distintas etapas de la Historia del Arte, dentro del contexto social y cultural en que se produjeron.
- 6.- Realizar comentarios de texto sobre escritos relativos a todas las corrientes artísticas desde el punto de vista histórico y estético. Este criterio evalúa la capacidad del alumno para captar y describir los planteamientos plasmados por el autor y relacionarlos con las corrientes estilísticas de una época concreta.

Materiales de clase

Englobaremos en este apartado tanto los materiales precisos para este curso como algunos que, sin ser en forma alguna obligatorios (no podemos ni debemos, por ejemplo, hacer obligatoria la posesión de ninguna herramienta tecnológica), pueden ser de gran utilidad e interés.

Materiales necesarios

Serán totalmente necesarios para el curso:

A. Cuaderno en el que tomar apuntes.

B. Materiales de escritura.

C. Material de trabajo que se empleará durante el curso, facilitado por el profesor al inicio o durante el mismo.

Recursos didácticos

Las clases emplearán cotidianamente recursos como: equipo música, proyector, fotocopias de partituras, artículos, textos...

Bibliografía

-Argan, Giulio Carlo. El arte moderno. Ed. Akal. Madrid 1991.

-Azcárate Ristori, Jose María. Historia del arte. Ed. Anaya. Madrid 1986.

-Lambert, Rosemary. Introducción a la historia del arte: el siglo XX. Ed. Gustavo Gili. Barcelona 1989.

-Lévi-Strauss, Claude. Mirar, escuchar, leer. Ediciones Siruela.

-Martín González, J.J.. Historia del arte. 2 vol. Ed. Gredos. Madrid 1986.

de

-Micheli, Mario de. Las vanguardias artísticas del siglo XX. Alianza forma. Madrid 1993.

-Plazaola, Juan. Introducción a la estética. Universidad de Deusto. Bilbao 1991.

-Stangos, Nikos. Conceptos de arte moderno. Alianza Editorial. Madrid 1989.

Metodología didáctica

Principios generales

A. Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno.

5 B. Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

C. Aprendizajes funcionales.

D. Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

- E. Orientación pedagógica.
- F. Trabajo conjunto del equipo docente.
- G. Proyecto curricular como reflejo de la práctica docente.
- H. Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- I. Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- J. Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

Principios específicos

La asignatura de Estética y Teoría de las Artes se impartirá en una clase semanal de una hora de duración.

En esta clase el profesor hace las exposiciones orales sobre los diferentes contenidos del programa. Cada una de estas clases va acompañada por diapositivas, lecturas y comentarios de texto y audiciones de las diferentes épocas o estilos. Además el profesor actúa de guía en la exposición creativa del alumnado.

El alumno atiende y anota contenidos teóricos, ve imágenes, videos, películas documentales, escucha audiciones, lee comentarios de texto y emite juicios de valor sobre los diferentes aspectos propuestos.

Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Procedimientos de evaluación

Se realizará un examen al finalizar cada trimestre. Al tratarse de evaluación continua, la nota del trimestre se obtendrá a partir de la calificación de dicho examen así como de las distintas calificaciones que pueda tener el alumno por comentarios, trabajos, participación en el aula, etc.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen el porcentaje de faltas establecido en el RRI

Criterios de calificación

Hay tres evaluaciones correspondientes a los tres trimestres, en que los alumnos recibirán calificaciones expresadas numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales y superiores a 5. El último trimestre y la evaluación final serán coincidentes.

Los alumnos realizarán trabajos durante el curso en clase, que serán calificados junto con la asistencia y la actitud en clase.

- Examen final de cada trimestre: 70%
- Trabajos en clase, asistencia y actitud: 30%
- Convocatorias del curso:

- **Convocatoria de junio:** evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI.

- **En el caso de pérdida de evaluación continua,** el alumno tendrá que examinarse de los contenidos a través de un examen. Contenidos teóricos: 50%. Comentarios de texto: 20%. Análisis obra artística: 30%. Tendrá que obtener una calificación igual a superior a 5 sobre 10 para poder aprobar

- **Convocatoria de septiembre:** el centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. En esta prueba el alumno realizará un examen en el que se incluirán los contenidos del curso. Contenidos teóricos: 50%. Comentarios de texto: 20%. Análisis obra artística: 30%. Tendrá que obtener una calificación igual a superior a 5 sobre 10 para poder aprobar

Pruebas sustitutorias de la pérdida de evaluación continua

Se realizará un exámen que incluirá los contenidos vistos en clase durante el curso, tanto teóricos como prácticos.

Medidas de atención a la diversidad

Toda medida que pueda tomarse para atender a los alumnos con necesidades especiales será puesta en práctica. Desde colaboraciones con la ONCE, para casos de discapacidad visual a atención personalizada en los casos de dificultad idiomática. Nuevas diversidades que vayan produciéndose, recibirán la atención que resulte conveniente en función de la especificidad de las mismas.

Audiciones, actividades complementarias

El departamento propondrá la asistencia a conciertos, representaciones u otros acontecimientos musicales dependiendo de la oferta de cada año.